

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Vuelca y por poco incendia gasolinera"
	"Que usos y costumbres no rebasen la Ley, piden"
	"Comunidades se organizan vs la delincuencia"
	"Con insuficiencia renal 2 de cada 10 hidalguenses"
	"Ex alcaldes aún siguen en "la mira"
	"Incendios forestales"
	"Hidalgo libre de gripe aviar reporta Secretaría de Salud"
	"Rechaza eximir ISR a alcaldías"
	"¡Peligro! Se acaban nuestros bosques"
	"Indagan salarios de lujo en MexLub"
	"Pide Raúl Salinas concluir su juicio"
	"La infección aviar impacta a Bachoco"
	"Se extiende la gripe aviar a 12 granjas de Bachoco"

INSTITUCIONAL

Criterio-Toman protesta 13 de 18 distritos electorales: IEE: Luego de la instalación de 13 de los 18 Consejos Distritales, por parte del Instituto Estatal Electoral (IEE) en la entidad, sólo queda pendiente la toma de protesta de los consejeros de Jacala, Zimapán, Actopan, Pachuca Poniente y Pachuca Oriente. De acuerdo con el calendario de actividades del Proceso Electoral Diputados 2013, este fin de semana quedaron conformados los consejos distritales de Tulancingo (distrito III), Huejutla (XIII), Atotonilco el Grande (XVIII), Zacualtipán, (VIII), San Agustín Metzquitlán (IX), Tenango de Doria (X), Apan (XI), Tizayuca (XII) y Molango de Escamilla (XV). Mientras que este lunes, tomaron sus cargos los funcionarios electorales en Tula de Allende (IV), Tepeji del Río (V), Huichapan (VI) e Ixmiquilpan (XIV), sin presentarse actos ajenos al ejercicio democrático. Y este martes de acuerdo con la calendarización se espera instauran los Consejos Distritales de Jacala (XVII), Zimapán (VII) y Actopan (XIV) por la mañana; mientras que en Pachuca Poniente (I) y Pachuca Oriente (II) se tomará protesta por la tarde. En cuanto al registro de representantes de partido, se informó que será durante los siguientes días cuando cada instituto político envíe sus propuestas, para que estas sean registradas y tengan representación en cada una de las 18 cabeceras, pues hasta el momento únicamente el Partido Revolucionario Institucional (PRI) tiene presencia en los 18 distritos de la entidad. **(Miriam Avilés, página 08)**

Criterio-Promete el IEE ser transparente: El consejero presidente del Instituto Estatal Electoral (IEE), Mario Pfeiffer, dijo que los actos del instituto en el proceso electoral 2013 serán realizados con transparencia. Esta, consideró, será la mejor forma de ganar la confianza ciudadana de la entidad. El experto en Derecho aseguró que no se puede pedir a la ciudadanía que acuda a las urnas o participe en las actividades para la preparación de una elección, si no hay claridad en la actuación del árbitro. Entrevistado en su despacho, Pfeiffer aseguró que no defiende los casos ocurridos en Mineral de la Reforma, Alfajayucan o Huasca, pero aseguró que en los comicios de este año se aplicarán nuevos mecanismos que

permitan a los funcionarios de casilla tener opciones y evitar que la decisión de un pueblo cambie por asuntos administrativos, o en un tribunal. El consejero dijo estar convencido de que el IEE actuará con legalidad y transparencia "para brindar a la sociedad la confianza que necesita para participar en la vida democrática". **(Jorge Martínez, página 09)**

Crónica-Evalúa el IEEH empresas para la impresión de papelería electoral: La empresa encargada de la impresión de papelería y boletas para las elecciones de julio debe cumplir todos los requisitos de seguridad establecidos por el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe); el consejero presidente del Instituto Estatal Electoral (IEEH), Mario Ernesto Pfeiffer Islas afirmó que analizarán cuidadosamente todas las asociaciones encargadas de la documentación tipográfica. El próximo 9 de abril el Consejo General aprobará la documentación y material electoral a utilizarse en la contienda para renovar el Congreso local, para ello empresas u organizaciones encargadas de imprimir esta papelería presentarán propuestas ante el IEEH para que valore las mejores opciones. "Estamos analizando la convocatoria para la impresión de documentación y material electoral, seremos cuidadosos para esta actividad, pues tenemos que garantizar la seguridad, especialmente en boletas y actas, esto lo lleva la Comisión de Administración". Según el capítulo sexto del Cofipe, el Consejo General tomará en cuenta las medidas de certeza que estime pertinentes para el modelo de boleta electoral como datos de distritos, cargos a elegir, emblemas a color de partidos políticos, nombres de candidatos, entre otros. Según la ley electoral, la papeleta contendrá los siguientes datos: Estado Libre y Soberano de Hidalgo, distrito o municipio según la elección de que se trate y fecha de la elección; cargo para el que se postula al candidato o candidatos; nombre y apellidos del aspirante; así como color o combinación de colores y emblema del partido político. "Las empresas que elige el Consejo General se designan por cuestiones de seguridad, que cumplan con los elementos que garanticen la seguridad de las boletas, sin duda seremos muy cuidadosos que las empresas cumplan los requisitos que exige la normativa electoral". Las boletas electorales son materialmente infalsificables, pues son impresas en papel especial de uso exclusivo del Instituto Federal Electoral (IFE), con marca de agua y fibras ópticas visibles, ocultas, además utilizan las técnicas de tipografía más avanzadas y seguras. De manera adicional, durante la producción del papel y la impresión de boletas incorporan medidas de seguridad para que, en caso de ser necesario, las boletas puedan ser identificadas. Además, los partidos políticos cuentan con representantes para vigilar la producción, impresión, almacenamiento y distribución de toda la documentación electoral. En la contienda para renovar la gubernatura y el Congreso local del 2010, la elaboración de material electoral fue encomendado a la empresa Diseño, Reconstrucción y Comunicación, S.A. de C.V., con un costo de 19 millones 497 mil 152.40 pesos; mientras que la papelería electoral fue elaborada por la empresa Litho Formas, S.A. DE C.V., con un costo de 4 millones 555 mil 904.26 pesos. **Atienden organismos los protocolos** Cumplen en tiempo y forma partidos políticos con sus representantes ante los 18 Consejos Distritales del Instituto Estatal Electoral (IEEH), según información de los organismos también iniciaron con capacitaciones para que estos personajes estén atentos a resoluciones o debates ante el pleno. El representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Roberto Rico, informó que toda la estructura electoral tricolor ya fue acreditada e iniciaron con capacitaciones para todos los perfiles que llevarán la evaluación municipal y comisionados ante mesas directivas de casilla. "Los representantes tendrán tres momentos de capacitación, el PRI cumplió con sus representantes en los 18 distritos". De igual forma, Acción Nacional (PAN), Partido de la Revolución Democrática (PRD), Nueva Alianza, así como Verde Ecologista (PVEM) entregaron la lista de sus acreditados. El representante panista ante el IEEH, Oscar Escorza, afirmó que el partido continúa el reclutamiento de ciudadanos o militantes para cumplir con sus comisionados. En el caso de MC, hasta el momento sólo formalizó representantes en Apan, Pachuca I y II, Huichapan, Tula, Tepeji, Zacualtipán, Ixmiquilpan, Molango, San Agustín Metzquitlán, Actopan y Atotonilco. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

Milenio-En marcha, el Consejo Distrital Electoral de Tula: De acuerdo con lo estipulado en el calendario electoral 2012-2013 y en virtud de las elecciones ordinarias de diputados locales, ayer fue instalado el Consejo Distrital Electoral IV con cabecera en Tula de Allende. Con esto arranca formalmente el proceso para la renovación de la representación popular de este distrito, comentaron funcionarios del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo quienes fueron los encargados de instalar el consejo. Dentro de las principales funciones será organizar y vigilar el desarrollo de las elecciones del 7 de julio próximo. Kenia Martínez Falcón, Gasury Mota Licona y Miguel Ángel López Cornejo, tomaron protesta como nuevos consejeros distritales electorales. Los árbitros electorales, prometieron imparcialidad en la organización de las elecciones locales. Lo antes dicho, señalaron al tomar como base lo estipulado en la Ley Estatal Electoral de Hidalgo (LEEH), para garantizar elecciones limpias y transparentes. En lo que concierne al distrito V de Tepeji del Río, fueron electos como consejeros electorales propietarios, Adriana Alcántara Berumen, Felipe Hernández Romero y José Antonio Medina Navarrete. Mientras que en el XIV distrito de Actopan, asumieron la función de árbitros electorales: Aleida Aldana Gómez, Juan José Ángeles Cerón y Marco Antonio Contreras Contreras. **(Martín Anaya, página 12)**

El Independiente- Instala IEE 13 consejos distritales para vigilar renovación: Durante tres días, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) instaló 13 consejos distritales y hoy concluirá con los otros cinco, que llevarán a cabo los pormenores del proceso para renovar el Poder Legislativo. La Ley Electoral de Hidalgo señala que a más tardar el 20 de febrero, los consejos distritales deberán ser instalados e iniciar sus sesiones y actividades. Desde el pasado sábado, los consejeros electorales del organismo iniciaron el proceso de instalación de los 18 consejos distritales, además de atestiguar la primera sesión ordinaria del mes en dichos organismos. El sábado 16 instalaron los consejos distritales de Huejutla, Molango, Zacualtipán, San Agustín Metzquititlán y Atotonilco el Grande, mientras que el domingo correspondió a Tenango de Doria, Tulancingo, Apan y Tizayuca. Ayer fueron instalados consejos distritales de Tula, Tepeji del Río, Huichapan e Ixmiquilpan. El instituto concluye hoy dicha actividad en Jacala, Zimapán, Actopan y en los consejos distritales electorales correspondientes al distrito de Pachuca I Poniente y Pachuca II Oriente. **(Redacción, página 04)**

El Reloj- Continúa IEE instalación de consejos distritales: Tal y como lo señala la Ley Electoral, desde el sábado pasado comenzó la instalación de los consejos distritales, órganos desconcentrados del Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE). Es así que los 7 consejeros electorales, encabezados por el presidente del IEE, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, han acudido en calidad de testigos desde el sábado a los distritos de Huejutla de Reyes, Molango de Escamilla, Zacualtipán de Ángeles, San Agustín Metzquititlán y Atotonilco el Grande. Este día toca el turno en los distritos con Jacala de Ledezma, Zimapán, Actopan y los Consejos Distritales Electorales correspondientes al Distrito de Pachuca I Poniente y Pachuca II Oriente. Al respecto, el secretario general del IEE, Francisco Ortega Sánchez, señaló que la instalación en todos los distritos se ha llevado a cabo de manera ordenada, pacífica y sin novedad, lo que significa un buen augurio para el proceso electoral de diputados locales. Asimismo, dio a conocer que los únicos partidos políticos que no han registrado a ningún re-presentante ante los consejos distritales son el PRD y el PANAL, toda vez que los demás, por lo menos en una decena, ya lo hicieron, caso específico del PRI que ya nombró representante en todos los distritos electorales. Cabe recordar que la Ley Electoral del Estado de Hidalgo en su Artículo 103 señala que a electoral a más tardar el veinte de febrero del año de la in **(Verónica Ángeles, primera plana)**

Síntesis: IEE avanza en instalación de los Consejos Distritales: Aseguró Mario Ernesto Pfeiffer Islas, que de acuerdo a lo establecido en la ley y el cronograma electoral, al inicio de semana quedaron instalados la mayoría de los 18 Consejos Distritales. Pfeiffer Islas, presidente Consejero del Instituto Estatal Electoral (IEE), manifestó que los representantes distritales serán los enlaces de las actividades electorales de los distritos con el IEE, durante el actual proceso electoral. Explicó que los consejeros además organizarán las actividades que restan para el día de las elecciones, así como de resguardar los documentos electorales y papelería. El funcionario electoral manifestó que a la fecha han sido instalados la mayoría de estos consejos, que en el caso de la entidad son 18. "El sábado 16 se instalaron los Consejos Distritales Electorales de Huejutla de Reyes, Molango de Escamilla, Zacualtipán de Ángeles, San Agustín Metzquititlán y Atotonilco el Grande; mientras que al día siguiente, el domingo fueron instalados los de Tenango de Doria, Tulancingo de Bravo, Apan y Tizayuca". El funcionario electoral aseguró que las fechas estipuladas por el calendario electoral se ha cumplido en tiempo y forma, y conforme al cronograma establecido, el martes se continuará con la instalación de los Consejos que faltan, a fin de dar cumplimiento con lo establecido en la ley, en cuanto a que todos los Consejos deben estar instalados a más tardar el 20 de febrero. "Ayer lunes se instalaron los de Tula de Allende, Tepeji del Río, Huichapan e Ixmiquilpan; para este martes 19 concluirán las instalaciones con Jacala de Ledezma, Zimapán, Actopan y los Consejos Distritales Electorales correspondientes al Distrito de Pachuca I Poniente y Pachuca II Oriente". Por último, aseguró que la finalidad de estas acciones es que la población cuente en sus regiones con una instancia que les oriente y atienda respecto al desarrollo de los comicios a diputados locales, además que los consejeros serán la base de la confianza del IEE con la población. **(Jaime Arenalde, página 04)**

Uno más Uno: Avanza instalación de Consejos Electorales: La ley Electoral del Estado de Hidalgo, en su Artículo 103, señala que a más tardar el 20 de febrero del año de la elección, los Consejos Distritales deberán ser instalados e iniciar sus sesiones y actividades. De esta forma desde el pasado sábado 16 el Consejero Presidente Lic. Mario Ernesto Pfeiffer Islas acompañado de las y los Consejeros Electorales, han iniciado el proceso de instalación de los 18 Consejos Distritales Electorales, además de atestiguar la Primera Sesión Ordinaria del mes en dichos Consejos. El Sábado 16 se instalaron los Consejos Distritales Electorales de Huejutla de Reyes, Molango de Escamilla, Zacualtipán de Ángeles, San Agustín Metzquititlán y Atotonilco el Grande. Ayer Domingo 17 correspondió a Tenango de Doria, Tulancingo de Bravo, Apan y Tizayuca. Ayer lunes, se instalaron en Tula de Allende, Tepeji del Río de Ocampo, Huichapan e Ixmiquilpan. Hoy martes, concluyen las instalaciones con Jacala de Ledezma, Zimapán, Actopan, y los Consejos Distritales Electorales correspondientes al Distrito de Pachuca I Poniente y Pachuca II Oriente. **(Redacción, página 03)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Requiere MC 33 mil votos para ganar curul: Para asegurar por lo menos una curul en el Congreso local, Movimiento Ciudadano (MC) requiere 33 mil votos efectivos en las urnas el próximo 7 de julio, señaló María Cruz García Sánchez, dirigente de este partido en la entidad. "Si queremos tener un solo diputado, tenemos que trabajar y conseguir 33 mil votos como mínimo a nivel estatal, pues en la elección pasada conseguimos captar 31 mil votos", explicó García Sánchez al realizar un análisis de las cifras. Ante la fuerte presión de una Comisión Ejecutiva Provisional (CEP) que coordina cinco brazos operativos del partido; entre ellos, el regidor por Tepeji del Río Álvaro Miranda (ex disidente de MC), la dirigente naranja sentenció que el partido tiene que trabajar realmente "porque si a uno le va mal, a todos nos va mal y nadie gana". Tras explicar que MC continúa laborando por regiones, pues los cinco integrantes del CEP tienen asignado cierto número de municipios, García Sánchez acotó que una muestra del trabajo realizado es el primer registro de los representantes de partido ante los consejos distritales electorales. "En esta primera etapa se acreditó a representantes de Movimiento Ciudadano que respondan a los intereses del partido, pero una vez que cuenten con candidatos, podrán cambiar a estas personas por aquellos que respondan a los intereses de los postulantes, directamente", mencionó la ex candidata a diputada federal. **(Miriam Avilés, página 09)**

Criterio-Casi listo PRI para comicios: Con la elección del presidente del Comité Municipal de Tulancingo a finales de febrero, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) se declarará listo para trabajar en los 84 municipios y establecer sus estructuras en los 18 distritos electorales. Ricardo Crespo Arroyo, presidente del tricolor estatal, explicó que si bien en este momento se están tomando protesta a los Comités Municipales conformados recientemente, con el proceso de elección del presidente en Tulancingo se concluirá esta primera etapa. "Estamos cumpliendo con la renovación y vamos a fortalecer todas las estructuras políticas y sociales en toda la entidad, porque, posteriormente, nos enfocaremos en áreas de impacto social como adultos mayores, acción indígena, gestión, entre otras coordinaciones", dijo. El líder priista indicó que en las renovaciones de su estructura se está haciendo hincapié en nuevos perfiles, sobre todo jóvenes que permitan orientar nuevas propuestas: "Estamos viendo nueva militancia, caras nuevas a quienes se tienen que incorporar". De acuerdo con el tricolor en la entidad, en la siguiente etapa se considera la capacitación del personal en materia jurídica, electoral y política, pues serán quienes a lo largo de los cinco meses realicen el activismo a nivel distrital, así como lleven a cabo la vigilancia de las campañas electorales. **(Miriam Avilés, página 08)**

Crónica-Fortalecen capacitación de cuadros en partido: Capacitan a la Comisión Ejecutiva provisional de Movimiento Ciudadano (MC) para intensificar acercamientos con población y militancia hidalguense de cara a la contienda 2013; de acuerdo con el secretario de Círculos de Base, Benjamín Cárdenas García, el objetivo es promover la imagen del partido. De visita por Pachuca, el funcionario partidista explicó que esta etapa de capacitación al interior del organismo naranja considera cursos para los integrantes de la comisión provisional, integrada por Fernando Melo, Juana Chargo, Álvaro Miranda, Elías Rodríguez y María Cruz García, a fin de mejorar su interacción con la estructura y ciudadanía. "La intención es formar a ciudadanos que se quieran acercar al partido, trabajar con las bases desde los municipios e invitarlos a eventos culturales o deportivos, el objetivo es que la población conozca otra faceta del partido". Por su parte, la coordinadora estatal de MC, María Cruz García Sánchez, explicó que en estos recorridos comenzaron con la reactivación de grupos. "Vamos a penetrar con participación activa de todos los sectores, el contacto con la gente será permanente, además de crear una red de información partidista para informar respecto a nuestras actividades en esta jornada". Además, reiteró que al iniciar estas jornadas de capacitación y recorridos refrendan el compromiso de participar de forma independiente para los comicios de julio, debido a la amplia aceptación de la ciudadanía a MC. Finalmente, la ex candidata acudió a la instalación de los 18 Consejos Distritales y sostuvo que MC estará alerta en el desempeño de los consejeros, pues aunque otorgan un voto de confianza, siempre está la posibilidad de errores humanos o anomalías durante el proceso. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

El Independiente- Perredistas contra alianza con el PAN: Perredistas de Mineral de la Reforma, encabezados por César Lemus, están contra la alianza del sol azteca con el Partido Acción Nacional (PAN) en el distrito electoral Pachuca Oriente. Así lo declaró el perredista, pese a que durante la anterior elección de presidente municipal de Mineral de la Reforma apoyó al candidato panista Luis Baños, aunque después se desmarcó. "Pese a que el comité estatal del partido apruebe la coalición, los militantes no vamos a apoyarla", declaró. Nada oficial En tanto, el secretario general Marco Antonio Rico Mercado aseguró que durante la actual semana el sol azteca formalizará su política de alianzas y después de esto hará oficial diálogos con otros partidos políticos. Por tanto, descartó que el PRD haya amarrado coaligarse con los panistas rumbo a la elección de diputados locales. Los perredistas hoy darán pronunciamiento respecto a las coaliciones, acordado entre los integrantes de la dirigencia estatal previo al 24 de febrero, cuando definan política de alianzas. **(Víctor Valera, página 06)**

El Independiente- Pide MC a Congreso ley de austeridad: Movimiento Ciudadano pidió al Congreso estatal promover una ley de austeridad que elimine privilegios económicos, pensiones extraordinarias, asignación de automóviles y salarios altos. La presidenta de la comisión operativa estatal, Maricruz García Sánchez exclamó a los legisladores que no pierdan la oportunidad y aprovechen el tiempo estatutario "para hacer algo por su estado. "Yo les diría a los diputados que todavía están que si quieren que la historia de Hidalgo los reconozca, hagan algo por su estado, y eso es la ley de austeridad. Que tomen las buenas ideas de los que vamos a llegar." La mención deriva de una iniciativa similar promovida por el grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados. García Sánchez exigió bajar la propuesta y discutirla al interior del Legislativo. Consejeros bajo la lupa En otro tema, advirtió que vigilará estrictamente el trabajo que desempeñen los consejeros distritales del Instituto Estatal Electoral (IEE) "y los que no hagan bien su trabajo que los cambien". En conferencia de prensa, Maricruz García adelantó que exigirá la salida de quienes vicien el proceso y no cumplan equitativamente sus funciones. Informó que siguieron de cerca el nombramiento de los consejeros, en los actos hubo pronunciamientos para exigir que hagan bien su trabajo. Para ello los representantes partidistas mantendrán reportes periódicos sobre el desempeño de cada uno. La dirigente de izquierda dio a conocer que integrantes de la coordinadora estatal reciben capacitación por parte del comité ejecutivo nacional, para emprender el trabajo preelectoral de forma efectiva en cada región. Igualmente anunciaron actividades académicas, sociales, culturales y deportivas para vincular a la ciudadanía con el proyecto político rumbo a la elección local del 7 de julio. **(Gerardo Neria, página 06)**

El Independiente- Al frente, Camacho Baños para diputación panista en Pachuca Oriente: Raúl Camacho Baños despunta para obtener la candidatura del Partido Acción Nacional (PAN) a la diputación local por el distrito Pachuca Oriente, formado por Epazoyucan y Mineral de la Reforma. Conforme avanzan las mesas de diálogo, quedaron descartados perfiles panistas e incluso un petista para aprovechar la estructura de Camacho Baños, quien militó en el Revolucionario Institucional. De darse una alianza con el Partido de la Revolución Democrática (PRD), sería el candidato de ambos institutos, ya que los albiazules piden encabezar la coalición en el distrito. Camacho Baños buscó la candidatura del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la presidencia municipal pero al ser Filiberto Hernández el elegido, se sumó a Acción Nacional y por poco estuvo de ganar la alcaldía con Luis Baños al frente. A cambio, Luis Baños cedió regidurías al ex priista pero después ediles dieron la espalda al PAN en el cabildo. Poniente Para el distrito Pachuca Poniente conformado por Mineral del Monte y San Agustín Tlaxiaca, las cartas fueron cotejadas y todo apunta a que el PAN abanderará a Luis Fidel López del Castillo. Entre las propuestas fue tomado en cuenta el ex dirigente panista en Hidalgo, Guillermo Galland Guerrero, sin embargo no prosperó su candidatura, de acuerdo con panistas consultados. En la hoja de presentación de Fidel López del Castillo está la dirección del hospital número uno del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). **(Víctor Valera, página 06)**

El Independiente- Con lupa vigilará Movimiento Ciudadano trabajo de Consejeros del IEE: Movimiento Ciudadano advirtió que vigilará estrictamente el trabajo que desempeñen los consejeros del Instituto Estatal Electoral. La comisión operativa estatal adelantó que pedirá la salida de quienes cometan acciones que vicien el proceso y no cumplan equitativamente con sus funciones. Dieron a conocer que el principal reclamo ciudadano que han encontrado en sus recorridos regionales ha sido la desatención de sus representantes populares. María Cruz García, coordinadora estatal, precisó la necesidad que el Congreso local promueva una ley de austeridad para acabar con privilegios económicos. **(Redacción)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

El Independiente: Elegirán titular de subprocuraduría de asuntos electorales: El Congreso estatal elegirá al titular de la subprocuraduría de asuntos electorales, quien tendrá a su cargo vigilar el transcurso de los comicios de diputados locales del 7 de julio. Legisladores señalaron que hoy será la sesión en que nombrarán al encargado de la dependencia y agregaron que Sergio Priego Reséndiz, actual secretario general del Tribunal Electoral, tiene posibilidades. Sin embargo, hasta la tarde de ayer, Priego Reséndiz aún despechaba en su oficina en instalaciones del tribunal. Sergio Priego fue coordinador ejecutivo jurídico del Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo 2000-2006, así como secretario particular del consejero presidente 1997-2000. También se desempeñó como apoderado legal del Banco Nacional de México 1993-2003 y en la dirección jurídica del gobierno del estado 1985- 1989. El otro aspirante es Alfredo Uribe Manrique, investigador en el consejo de la judicatura del Tribunal Superior de Justicia de Hidalgo; así como asesor legal de la boutique Aldo Conti 1999-2000. Alberto Estrada se desempeñó como subdirector de amparos y apoderado legal del gobierno del estado 2010 a la fecha. **(Víctor Valera, página 02)**

PLANO ESTATAL

Milenio-Hidalgo es tercero a nivel nacional con más incendios: Durante la reunión del Comité Técnico contra Incendios Forestales, se informó que al corte del 15 de febrero, Hidalgo ocupa el tercer lugar a nivel nacional con 62 conflagraciones, en el primer sitio está el Estado de México con 155 y en el segundo puesto el Distrito Federal con 106. De acuerdo con el gerente de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), Jesús Iturbe Castillo, se prevé que este año sea crítico en cuanto a incendios forestales. "Según los pronósticos de la Comisión Nacional del Agua será un año seco y de altas temperaturas y se prevén más incendios, así lo están demostrando las estadísticas, el año pasado llevábamos alrededor de 20 incendios y ahorita ya llevamos 62". Los meses más críticos en cuanto a incendios forestales en la entidad son marzo, abril y mayo. Cada año los municipios que constantemente se ven afectados por los incendios son Singuilucan, Santiago Tulantepec, Cuautepec, Acaxochitlán, además de Zacualtipán, Pachuca, Zempoala, San Agustín Tlaxiaca y Tepeapulco. Los 62 incendios forestales presentados en el año han afectado 244 hectáreas en municipios como Pachuca, Zempoala, Epazoyucan, Mineral de la Reforma, Acaxochitlán, lo que ubica al estado el lugar número ocho a nivel nacional con superficie dañada. Iturbe Castillo señaló que la Conafor cuenta con 30 personas organizadas en cuatro brigadas, equipo de radiocomunicación, un carro motobomba y torres de detección con los que aportan al combate de los incendios. Los recursos de la Conafor Hidalgo para este año en el combate de incendios forestales son del orden del millón de pesos. "Básicamente son gastos de operación, lo que se refiere a combustibles, mantenimiento de los vehículos, equipo de protección para las brigadas. De requerirse mayores recursos en caso de emergencia nuestras oficinas centrales están dispuestas a aportar mayores recursos". Preciso que el grupo operativo conformado por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Protección Civil estatal, Seguridad Pública, Secretaría del Medio Ambiente estatal y la Conafor el peso en el combate contra incendios forestales. "Son quienes aportan los combatientes especializados, después hay brigadas en cada uno de los ayuntamientos, son alrededor de 40 municipios que tienen la mayor cantidad de incidencia de incendios donde tienen sus brigadas municipales", agregó. Hidalgo se ha caracterizado a nivel nacional por los primeros lugares en eficiencia en combate de incendios forestales. "Tenemos superficies muy bajas quemadas por incendio, el promedio nacional de superficie afectada por incendio afecta por incendio es de 30 hectáreas y generalmente el estado de Hidalgo anda en menos de 10 hectáreas por incendio", dijo. Jesús Iturbe destacó la coordinación que hay al interior del Comité Técnico contra Incendios Forestales: "existe una estrategia fundamental para enfrentar un año que se pronostica complicado en la materia, debido a que se espera un clima seco y caluroso durante los próximos meses". Reiteró que los trabajos del Comité permiten sistematizar y organizar las acciones tanto de prevención como de combate a los incendios forestales en la entidad. **Claves Los detalles:-** El secretario del Medio Ambiente, Honorato Rodríguez Murillo, entregó a brigadistas de distintas regiones equipo para la protección y el combate de incendios forestales. - Entre el equipo entregado se encuentran: cinco hachas pulaski, 20 rastrillos, 20 mochilas, 95 uniformes y una camioneta de tres y media toneladas, para el combate del fuego. - "Estamos fortaleciendo el equipo, ojalá el próximo año podamos adquirir otra camioneta, podamos mejorar todo el equipo personal de los brigadistas para enfrentar las conflagraciones". - Dijo que con el equipo entregado se podrán atender de manera oportuna los incendios en las distintas regiones del estado. **(Alejandro Reyes, página 06)**

Criterio-"Debe evitarse la justicia por propia mano": Bajo ninguna circunstancia se justifican los actos de justicia con propia mano, pues si bien la Ley en Hidalgo reconoce los Usos y Costumbres con los que se rigen algunas comunidades, en el momento que se transgreden derechos de terceros quedan sin efecto y ahí es cuando las autoridades deben de actuar. Sin embargo, esta reacción de las autoridades fue lenta el pasado viernes, cuando vecinos de Taxadhó, comunidad de Ixmiquilpan, mantuvieron secuestrados a tres menores de edad acusados de atropellar a una joven de la comunidad, pidiendo dinero y vehículos por su liberación. Por lo anterior, el llamado es para las instancias de justicia estatales, cuerpos policiacos, ministerios públicos y tribunales, para que estén más atentos a los conflictos o delitos que se comenten en las comunidades, señaló Joel Nochebuena Hernández, presidente de la comisión de Gobernación del Congreso local. Al estar atentas las autoridades, agregó, "tienen que responder de rápido y no dejar que por la falta de eficacia y eficiencia de la justicia la gente deje de creer en las instituciones y tome justicia por su propia mano", señaló. Lo que hicieron los vecinos de Taxadhó no puede verse como usos y costumbres, pues explicó que "en el momento que se transgredieron los derechos de terceros, los usos y costumbres quedan sin efecto, independientemente si de alguna manera se choca contra lo que ellos tienen como cosmovisión". Si las autoridades de justicia de Hidalgo dejan pasar estos "avisos" podrían darse casos como los de Guerrero, donde comunidades han creado sus propias "policías comunitarias", tomando en sus manos la justicia y cayendo en excesos. Finalmente, Nochebuena Hernández descartó que en Hidalgo la justicia esté siendo rebasada, pues son actos aislados los que actualmente suceden. **(José Antonio Alcaraz, página 04)**

El Independiente- Pobreza patrimonial en Hidalgo por encima de la media: La pobreza patrimonial en Hidalgo rebasa la media nacional con 53.1 por ciento de la población. Los municipios más golpeados son Tepehuacán y Huazalingo con 90 y 89 por ciento, respetivamente. Ambos no figuran en la Cruzada nacional contra el hambre, estrategia que contempla no solo al rubro alimenticio, sino instalación de vivienda digna, empleos bien remunerados y proyectos productivos. De acuerdo con el último reporte del Consejo Nacional de Evaluación (Coneval), de la política de desarrollo social 57 municipios hidalguenses (67 por ciento del territorio) están por encima del promedio nacional, que es 51.3 por ciento. Además, la información oficial registrada por el organismo detalla que la pobreza patrimonial en el estado disminuyó en las últimas dos décadas 10.9 por ciento, al pasar de 64 a 53.1 por ciento. Hidalgo se coloca en el lugar 22 a nivel nacional con mayores carencias respecto al patrimonio habitacional, de acuerdo con el estudio sobre la evolución de la pobreza por ingresos del Coneval de 1990 al año 2010. La lista de municipios con alto grado de vulnerabilidad en materia patrimonial son: Tepehuacán, 90.2; Huazalingo, 89.5; Xochiatipan, 89; Yahualica, 88.2; Pisaflores, 86.7; La Misión, 85.6; San Felipe Orizatlán, 84.3, y Tlanchinol, con 84 por ciento de su población. Cabe recordar que el alcalde de Huazalingo, Héctor Martínez Galindo recibió 663 mil pesos de aguinaldo el año pasado; además dos terceras partes del presupuesto municipal fue para salarios y aguinaldos. En contraparte las municipalidades menos afectadas en el tema, según Coneval, son: Mineral de la Reforma, 18.5; Atotonilco de Tula, 23.2; Mineral del Monte 32.7; Tolcayuca, 32; Zapotlán, 34.9; Pachuca y Tula, ambos con 35 por ciento de habitantes. Por otra parte, el porcentaje de población con carencia por calidad y espacios de la vivienda disminuyó a 13.6 de 2008 a 2010. En términos absolutos el número de personas en esta condición fue de 363 mil 167. Asimismo, el porcentaje con carencia por servicios básicos disminuyó en el mismo periodo de 25.8 a 22.6, lo que representa que 603 mil 937 personas viven con esa carencia. Propuestas La diputada Mirna Hernández Morales propuso una iniciativa para dotar créditos de vivienda a personas en situación de pobreza patrimonial, especialmente en zonas rurales e indígenas. De acuerdo con la legisladora, la pobreza patrimonial afecta a una proporción cercana al 52 por ciento de la población nacional. Se calcula, dijo, que en la anterior administración se sumaron a esta tipología más de 12 millones de mexicanos. En su propuesta, la legisladora por el distrito de Pachuca plantea que la Sociedad Hipotecaria Federal desarrolle programas que promuevan la construcción de viviendas en zonas y comunidades indígenas y para población que se encuentra en pobreza patrimonial, con recursos aprobados para tal efecto en el Presupuesto de Egresos de la Federación. De igual manera, abundó, dicha instancia tendrá la obligación de otorgar créditos para familias en pobreza patrimonial, atendiendo condiciones de vulnerabilidad, así como posibilidades de un pago crediticio flexible. Agregó que la SHF deberá promover esquemas de pagos iniciales o enganches destinados a la adquisición de vivienda, además de plantear programas financieros exclusivos para este sector. Concluyó que su propuesta tiene que ver con la idea de una vivienda digna, con materiales de construcción resistentes, que no sucumban al primer embate de la fuerza de la naturaleza. En la gráfica, Coneval detalla las localidades de mil habitantes o más con mayor grado de rezago social en Hidalgo. Los indicadores consideran únicamente las viviendas particulares habitadas. **(Gerardo Neria, página 02)**

El Independiente- Injusta, condonación de ISR no declarado a municipios: Picazo: Rodolfo Picazo Molina, titular de la Auditoría Superior de Hidalgo (ASEH), señaló que no es equitativo que el Congreso de la Unión condone a presidencias municipales el pago del impuesto sobre la renta (ISR), ya que existen montos que retuvieron pero que no informaron a la Secretaría de Hacienda. Al considerar que es un tema espinoso, apuntó que debido a que las presidencias municipales tienen representantes en San Lázaro, es como les perdonan el pago de dicho impuesto. "Qué bueno sería que nos perdonaran a todos los contribuyentes, que nos regresaran el dinero de los impuestos que pagamos", declaró al finalizar el evento realizado ayer sobre el uso de la firma electrónica avanzada para la rendición de cuentas. "No es equitativo que a unos sí les cobren y a otros no. Los municipios que retienen el impuesto a sus trabajadores no lo enteran a Hacienda y ya se los perdonó el Congreso de la Unión." Por un lado "pedimos que paguen impuesto sobre el producto del trabajo y resulta que el Congreso de la Unión lo condona". La Ley de Ingresos de la Federación 2013, aprobada por diputados federales perdonó el pago de impuesto sobre la renta que no han entregado gobiernos estatales y municipales, siempre y cuando solventen diciembre del año anterior. También anticipa que puede indultar el 60 por ciento del ISR de 2013 y 30 por ciento en 2014. ISR es retenido del sueldo de trabajadores de alcaldías y gobiernos estatales, cuyo monto es entregado al sistema de coordinación fiscal del país, con lo cual se organiza el gasto público. En Hidalgo existen al menos 10 municipios cuyas cuentas bancarias estaban en peligro de ser congeladas debido a que incumplían entregar el dinero que obtenían por retención de ISR, de acuerdo con autoridades estatales. Un grupo de 20 periodistas, empresarios e intelectuales en el país impugnaron la Ley de Ingresos de la Federación de 2013 que le canceló a estados y municipios los adeudos fiscales por concepto de dicho impuesto, al considerar que es inconstitucional. Tal medida fue propuesta por la anterior administración federal emanada del Partido Acción Nacional (PAN) y ahora retomada en el actual sexenio. **(Víctor Valera, página 03)**

El Reloj- Hidalgo libre de gripe aviar reporta Secretaría de Salud: Sin riesgo alguno en Hidalgo por casos de influenza aviar del tipo H7 detectados en siete granjas del estado de Guanajuato, así lo destacó Pedro Luis Noble Monterrubio, secretario de Salud. Añadió que en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COPRISEH) son verificados los puntos de venta para saber de dónde procede el producto y de esta manera descartar la presencia del virus en la entidad. "Hasta el momento ningún producto proviene de Guanajuato. La mayoría es producto mismo del estado", sin embargo se mantendrán los operativos de vigilancia sanitaria. Por otra parte comentó que fue clausurado el rastro del municipio de Tizayuca por encontrarse carne con clembuterol, por lo que "se procedió a cerrar el área de sacrificio, hasta que no se regularicen, no se abrirá nuevamente esa área". Sin embargo el centro de matanza continúa con la producción de carne de porcino ya que el problema sólo fue en la carne de bovinos. **(Angélica Lara, primera plana)**

El Reloj- Nombran a Carlos Muñiz como delegado de la Procuraduría Agraria: Nombran a Carlos Muñiz Rodríguez como delegado de la Procuraduría Agraria (PA), en el estado de Hidalgo. Ante el Procurador Agrario federal, Cruz López Aguilar, rindió protesta el ahora delegado de la PA quien se dijo comprometido en el nuevo encargo al que ha sido asignado. Muñiz Rodríguez, expresó que desempeñará su labor al frente de la delegación federal con honradez, transparencia y fomentando el bienestar del sector agrario. "Es primordial que se trabaje con rumbos fijos, por lo que seremos partícipes en el apoyo de los campesinos para que no sean violentadas sus garantías", agregó. Por su parte el Procurador Agrario, Cruz López, reafirmó que se transformará a la PA con beneficios en materia de operación en cada una de las regiones, para que los campesinos sean efectivamente defendidos. "Vamos a realizar la tarea de acercar a los campesinos a las instituciones, caso contrario a lo que se venía haciendo", afirmó el funcionario. Especificó que existe temor en los campesinos a las instituciones por la complejidad que existe en ellas, por ello advirtió, se irán corrigiendo. Al evento acudió en representación del gobernador del estado de Hidalgo, Francisco Olvera Ruiz, el Secretario de Desarrollo Agropecuario, José Alberto Narváez Gómez. **(Mario Zermeño, página 02)**

El Sol de Hidalgo- Hay nueva titular en la Contraloría Interna: Por instrucciones del gobernador Francisco Olvera, ayer fue nombrada Lourdes Quiroz Ortega como titular de la Contraloría Interna, designada por la Secretaría de la Contraloría, en sustitución de Cristina Rivera Sánchez, quien se incorporará en otro encargo de la misma responsabilidad. En representación del secretario de Planeación, Desarrollo Regional y Metropolitano, Alberto Meléndez Apodaca, el encargado de dar el nombramiento fue Juan Martiniano Pérez Rodríguez, director general administrativo de la Secretaría, quien reconoció el trabajo que Cristina Rivera efectuó al frente de la Contraloría. Juan Martiniano dijo que la Secretaría de Planeación está en un proceso interno de crecimiento y organización; se están creando unidades de servicio y centros de maquinarias regional, por ello se requiere el apoyo de la Contraloría para que estos nuevos organismos entren bajo los correctos lineamientos. Por su parte, Eugenio Benítez Coyoli, director general de Órganos de Vigilancia, dijo que por órdenes del gobernador se ha hecho una revisión de las contralorías internas con el propósito de renovar las áreas. Lourdes Quiroz Ortega, licenciada en Administración de Empresas y egresada del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, desempeñaba el cargo de contralora interna del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFE), cuenta con experiencia en la iniciativa privada y ha tenido diversos cargos públicos. En este nombramiento estuvieron Ignacio Ibarquengiotia Franzoni, subsecretario de Desarrollo Regional y Concertación, así como directores y subdirectores que integran la Unidad Administrativa de la SEPLADERyM. **(Redacción, página 8)**

Síntesis- Ex alcaldes aún siguen en "la mira": Las administraciones municipales de San Salvador y Santiago de Anaya todavía están en la mira de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del estado por la falsificación de documentos para justificar ejercicios fiscales pasados, informó el titular de dicha dependencia, Juan Manuel Menes Llaguno. En entrevista posterior a su asistencia a la puesta en marcha del uso de la firma electrónica avanzada para la rendición de cuentas, el contralor de la entidad indicó que los casos ya están en el proceso de desahogo de pruebas, para determinar la responsabilidad de los ex alcaldes y fincar las sanciones administrativas o penales. "Hay un periodo para contestar, si no las contestas como en el caso de San Salvador y Santiago de Anaya entonces procedemos a responsabilidad", indicó. Señaló que independientemente de las acciones que resuelva tomar el área de Responsabilidades de la propia Contraloría, se presentarán las denuncias correspondientes ante el Ministerio Público, por la falsificación de documentos a la que recurrieron los ex mandatarios para justificar gastos. Informó que en las últimas horas quien sí dio una respuesta, fue el ex presidente municipal de San Salvador, Abraham Camargo Mera, por lo que Juan Manuel Menes dijo que habrá de considerarse su respuesta y pruebas para resolver su situación. "Había documentación que no estaba muy clara pero él vino a responder y él queda pendiente, quien ya no lo hizo es el presidente municipal actual (Ismael Martínez Cruz)", dijo el contralor. Menes Llaguno mencionó que por el propio desahogo de pruebas, es difícil dar una fecha de cuándo pudieran fincarse responsabilidades, aunque calculó que sería a

más tardar en 60 días y especificó que los documentos falsificados fueron algunos contratos de obras diversas. Respecto al caso de Atotonilco de Tula, cuyo ex alcalde, Julio César Ángeles Mendoza, fue detenido en abril del año pasado bajo el cargo de peculado y posteriormente puesto en libertad por falta de pruebas, Menes Llaguno detalló que aún no ha sido exonerado, por lo que debe comprobar su inocencia. "Es una de las formas de defensa pero no sólo se trata que diga que no lo hizo, sino que lo demuestre, ese es el periodo que se les da para que ellos presenten las pruebas, tan incurrió que hubo una acción penal, no fue exonerado, la resolución todavía no está", concluyó. **(Jorge Vargas, primera plana)**

PLANO MUNICIPAL

Crónica-Preparada PC para atender los posibles incendios en Pachuca: Al iniciar de manera oficial la temporada de incendios forestales en la entidad, el director de Protección Civil (PC) de Pachuca, Enrique Padilla, informó que durante los dos primeros meses del año se registraron 14 siniestros en zonas áridas de la ciudad. Pese a ello, adelantó que no se implementarán operativos especiales para la capital del estado, pero advirtió que el sistema de vigilancia con el que se cuenta evitará la propagación de siniestros. Expresó que el cuerpo de rescate de PC Pachuca reacciona ante la primera manifestación de columnas de humo, de tal forma que la implementación de un operativo especial para los próximos meses y que se pronostican serán de intenso calor, no se considera necesario. La capacidad de respuesta, expuso, previene que en el caso de que el fuego se presente a grandes escalas, este se propague a zonas habitadas o que afecte a una mayor extensión de los puntos siniestrados. De manera específica, explicó a *La Crónica de hoy* en Hidalgo que el organismo mantiene monitoreo constante en las zonas más áridas de la ciudad como son los cerros de San Cristóbal, Cubitos, Las Antenas y el Parque Ecológico de Cubitos. Para finales del 2012 se tuvo un registro de 23 incendios forestales en Pachuca, mientras que en el periodo de enero a febrero del presente año se tienen contabilizados 14 siniestros, todos ellos sin complicaciones y sofocados a tiempo. De acuerdo con las estimaciones del Servicio Meteorológico Nacional (SMN) las fuertes temperaturas que se han sentido en pleno invierno alertan a entidades del centro del país, en razón que se prevé una primavera calurosa, lo que en consecuencia se traduce en alta posibilidad de incendios forestales. **(Milton Cortés, página 09)**

El Independiente- La alcaldía quiere ahorrarse el pago a Cambio Verde: HOME Secciones Reportajes Cartón Defensora de lectores RSS Feed La alcaldía quiere ahorrarse el pago a Cambio Verde Capital | José Manuel Martínez | 19 febrero, 2013 0:47 Alrededor de 2 millones de pesos paga la alcaldía capitalina cada de mes a la empresa Cambio Verde por la recolección de basura. La tesorera municipal Liliana Verde Neri comentó que dicha cantidad varía debido a la cantidad de tonelada recolectada al mes pero hasta el momento son 2 millones de pesos, cifra máxima generada en diciembre pasado por el aumento de desechos. "Cada vez Cambio Verde abarca más colonias, entonces también la basura incrementará y como le pagamos por tonelada (aumentará)", indicó. De acuerdo con el contrato de concesión, la alcaldía de Pachuca paga 404.84 pesos por tonelada de basura. La funcionaria municipal mencionó que el ahorro generado por la empresa es de un millón de pesos para la alcaldía. Por otra parte, Verde Neri consideró que la alcaldía ahorrará 12 millones de pesos anuales en sueldos después de los despidos y liquidaciones de ex trabajadores. Desde julio a diciembre de 2012 la dependencia local reportó economía de 6 millones de pesos, aproximadamente uno por mes, debido a la concesión de basura, liquidación y despido de trabajadores. **(José Manuel Martínez, página 07)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto:

¿Diputado y asesor poblano?: Casi por cumplirse el final de la actual legislatura hidalguense, en este 2013 de elecciones en donde precisamente se votará por nuevos representantes camerales, resulta necesario comenzar con los balances a manera sí, de evaluación, y con miras a que la población califique el desempeño de sus diputados locales. Es con ellos, los legisladores, con quienes se tiene que ver los asuntos relacionados al presupuesto para las regiones, los que pueden alzar la voz y gestionar más para tal o cual cosa. Son ellos los que deciden y determinan –previo a su análisis en diversos temas- las penas y sanciones, las modificaciones de leyes o la creación de nuevas para el beneficio de la población. Sabemos que no es una tarea fácil, sobre todo si pensamos que todos los días están avocados a leer escrupulosamente, a esgrimir cada una de las páginas de nuestras constituciones estatal y nacional para ver que mejoras hacerles o, permítanme ir más lejos, a pensar cada día y cada minuto de su tiempo laboral en el beneficio de los demás. Es claro que lo anterior no sólo no es cierto, sino que al contrario, muchas legislaturas pasan sus años en un letargo creativo, vacío de propuestas innovadoras. Tampoco es el fin del mundo. Así hemos aprendido a vivir en nuestro estado y en todo el país. Lo que no se vale, es que aún teniendo una responsabilidad ante la sociedad como lo es la de un legislador, se realicen actividades extraordinarias (por llamarlas así) fuera del área correspondiente a las funciones. No

me refiero a promoción política, que eso le es permitido a todo diputado, sino a trabajo de verdad, fuera de la Cámara pues. Hace no más de dos años, el vecino estado de Puebla fue testigo del ascenso al poder del Ejecutivo estatal por parte de Rafael Moreno Valle. Con él, una serie de nuevos funcionarios y personajes de varios partidos (porque fueron en alianza opositora al PRI) derrocaron de sus puestos al séquito del ex gobernador Mario Marín. Entre ellos, el ex Convergencia, Luis Maldonado Venegas, otrora senador veracruzano, líder nacional de su ex partido y desde el 1 de febrero del 2011, secretario de Educación Pública de Puebla. Cercano a él, una dupla de hermanos hidalguenses que son ávidos para la política: los hermanos Francisco Xavier y José Ramón Berganza Escorza. No es sorpresa para nada, ni mucho menos, que existan personajes de un estado y que hayan operado en otros; es una práctica común entre los que saben de elecciones. Sin embargo, el asunto cobra relevancia cuando en más de una denuncia escrita en prensa poblana y en medios electrónicos, que el segundo, José Ramón, siendo diputado hidalguense independiente, realice trabajos de asesoría para la dependencia educativa estatal poblana. Ojalá y el propio diputado local lo pudiera aclarar para no dejar lugar a dudas. **(Eduardo González, página 03)**

Plaza Juárez-Alfil negro...

El Real Madrid y los astronautas podrían usar uniformes de telas procesadas en Hidalgo:

No sería raro que Cristiano Ronaldo, la súper estrella del Real Madrid, corriera este mismo año en el Santiago Bernabéu enfundado en un uniforme confeccionado con telas procesadas en Hidalgo, porque para el segundo semestre de este 2013 estará ya en funcionamiento el CENTRO NACIONAL DE INNOVACIÓN TEXTIL Y DEL VESTIDO que empezará a trabajar en el Parque Científico y Tecnológico por el rumbo de La Concepción, mientras se termina su sede final que estará en la Ciudad del Conocimiento, el gran proyecto que ya está en obra en nuestra ciudad capital y que se apunta como una de las acciones que le darán sin duda alguna un nuevo rostro no sólo a Pachuca, sino a todo el estado. JOSE PABLO MAQUAD PONTÓN, Secretario de Desarrollo Económico del gobierno del estado, se muestra entusiasmado para que este 2013 se convierta en un año muy bueno para Hidalgo, pues dice que la ubicación geográfica de nuestra entidad la hace la opción ideal para que seamos la salida de crecimiento para la ciudad de México en todos los órdenes, pues las otras salidas son montañas y nuestro estado es la salida lógica, aparte de que la oferta en vías de comunicación con el Arco Norte y Vías Férreas, así como la posibilidad para la distribución de mercancías por un trillón de dólares son ideales. El Centro De Innovación Textil es apenas parte de este panorama de desarrollo, y sería sin duda una respuesta para nuevos desarrollos de telas para uniformes de alta especialidad, lo mismo para equipos de alta competición que así lo soliciten como plataformas petroleras, o empresas que exigen telas altamente especializadas como las eléctricas o quienes quieren con georeferencias por sus encargos especiales. Dice que este centro estará manejado por la industria y la academia, con personal altamente capacitado de universidades de Europa, Estados Unidos y del Politécnico. La parte sur de nuestro estado está llamado a ser una zona de desarrollo privilegiada, pero requiere como requisito básico un ordenamiento territorial escrupuloso, que afortunadamente tiene el gobernador Francisco Olvera a un promotor de vocación por su historia personal, pues las responsabilidades como director de Catastro, Coordinador Jurídico, Corredor Jurídico y Presidente Municipal le permitieron ver con precisión la urgencia de tener como base del crecimiento un territorio ordenado, de tal manera que se debe evitar el crecimiento desordenado y anárquico. MOLANGO PRODUCIRA MAS MANGANESO: Este 2013 empezará a trabajar una planta en Molango que permitirá aprovechar mejor la producción de Manganeseo, de tal manera que el 56% que se logró, ahora será cerca del 90% lo que redundará en beneficio de toda la región en empleos y en riqueza, porque sin Manganeseo no hay producción de acero, ya que para su elaboración debe haber parte de Manganeseo y casi el 100% se produce en Molango, y de ahí la importancia de esta planta que inicia su trabajo en este año. La minería de Hidalgo se fortalecerá no solo con esta planta de Molango sino también con las minas de Zimapán con la extracción del Zinc y Plomo, mediante la instalación de una planta de beneficio que permitirá la elaboración de lingotes. Sumado a esto, se debe contemplar la instalación de la planta de cemento FORTALEZA, que es la primera apuesta por una nueva marca después de 80 años de no haber esta propuesta en México y que se hace en Santiago de Anaya, lo que habla de un nuevo rostro de progreso en el estado. Con EL DESARROLLO MINERO, LA DISTRIBUCIÓN DE MERCANCIAS, LA INDUSTRIA METAL MECÁNICA, LA APUESTA EN EL SECTOR TEXTIL VESTIDO Y LA CIUDAD DEL CONOCIMIENTO, el estado amanece a un nuevo día con todo el apoyo del gobierno federal, distinto en su apoyo al que se fue. Así lo ve y lo plantea el Secretario de Desarrollo Económico. Y tiene argumentos sólidos. Todo indica que vienen buenos días para Hidalgo...la noche parece que se va. **(Adalberto Peralta, página 02)**

Crónica-Balcón Político...

Justicia por propia mano, con aval de autoridades Tres menores de edad fueron sujetos de la aplicación de la "justicia por propia mano", en la comunidad de Taxadho, luego que atropellaron a una joven de esa comunidad y la gente del pueblo los retuvo y obligó a sus padres a entregar 10 mil pesos y la unidad involucrada, como garantía para pagar los daños causados a la joven arrollada. Ni las autoridades judiciales, ministeriales ni del gobierno estatal o municipal evitaron que los lugareños aplicaran su propia ley, como ocurre con regularidad en la región del Valle del Mezquital, donde la gente no confía en sus autoridades y prefiere aplicar la justicia a su modo. No hay que olvidar que en varias demarcaciones los vecinos decidieron crear sus propios cuerpos de seguridad comunitaria, lo que ahora ocurre en Guerrero y Oaxaca, por ejemplo, para dar seguridad a sus localidades, ante la incompetencia de cuerpos policiacos regulares. Luis Alfredo Torres, de 13 años, y sus amigas Guadalupe Itzel Monzalvo Arroyo, de 13 años, y Miriam Paola García Granillo, de 15, decidieron ir a pasear en una camioneta, propiedad de los padres del menor, tomada sin su consentimiento. En el camino arrojaron a Brenda Guzmán Rodríguez, de 18 años. Eso enojó a los lugareños que retuvieron a los menores y exigían como pago por las lesiones 500 mil pesos, dos autos de modelo reciente y la camioneta involucrada, con valor de 180 mil pesos. Los padres, angustiados, pidieron apoyo de las autoridades, sin encontrarlo; acudieron a los medios informativos y en su desesperación irían a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), pues temían por la integridad de los menores. Sin arreglo aún, los vecinos de Taxadho decidieron bloquear la carretera México-Laredo para presionar a los padres, con la omisa contemplación de las autoridades. Sólo mediaron los representantes de la Secretaría de Gobierno, para que se firmara un convenio en el que los padres de los jovencitos entregarían 20 mil pesos y la Jeep para garantizar el pago de la atención médica a la joven atropellada. Nadie evitó la retención de los menores, nadie evitó el bloqueo carretero y todo mundo asumió que en el Valle del Mezquital se aplica la ley por mano propia, ante unas devaluadas autoridades encargadas precisamente de brindar tranquilidad y paz a sus gobernados. **(Carlos Camacho, página 03)**

Criterio-La Silla...

El regreso de Hugo Chávez: Regresó el comandante. Contra los pronósticos de muchos, incluido el del autor de este texto, Hugo Chávez volvió a su país tras ausentarse dos meses para un tratamiento en Cuba y, al parecer, hay mandatario para rato. Es cierto, el hombre que regresó no ha aparecido de manera pública, pero algunos testigos que lo vieron ingresar al hospital militar de Caracas, donde seguirá su convalecencia, dicen que lo hizo por su propio pie, por lo que se puede pensar que lo peor de la enfermedad ya pasó. Que Chávez regrese será algo bueno para su gobierno, pues la ausencia amenazaba con dividir al grupo de poder que manejaba a Venezuela. Muchos no están de acuerdo con la manera con la que Chávez lleva su administración, pero ayer hubo muestras de júbilo en las calles, sobre todo de las clases populares que ven en el mandatario a un personaje que los entiende. El regreso de Chávez, además, es una buena señal para los gobiernos latinoamericanos cercanos a Venezuela, comenzando por Cuba (donde se le trató de la enfermedad), pues el petróleo bolivariano es indispensable para mantenerse. Los gobiernos de Argentina, Bolivia y Ecuador también "respiran" por la reaparición del comandante, pues hacen causa común para enfrentar a las grandes potencias europeas y, por supuesto, a Estados Unidos. Ahora lo importante será saber las verdaderas condiciones del reelecto presidente, aunque la realidad es que el hecho de estar nuevamente en su territorio seguramente le permitirá controlar un gobierno que por momento parecía irse de sus manos. **(Manuel Baeza, página 03)**

Milenio-Las perlas...

Milenio-Las perlas

Somos un ente facilitador, logístico, nuestra especialidad es el manejo de emergencias, la parte de Conafor y Semarnat son los expertos en la parte técnica de atención a los incendios, es una suma de esfuerzos"

Miguel García Conde Subsecretario de protección civil, sobre la temporada de incendios forestales.

No se respetaron los acuerdos que se hicieron con el gerente. Nos dijeron que íbamos a salir temporalmente, a lo cual accedimos, pero resulta que el señor amañadamente se pone a hacer rampas y bardas para ya no dejarnos entrar"

Oscar Pérez Silva Líder de taxistas de la central de autobuses sobre un posible desalojo de las instalaciones.

Estuve en otro campo que no es el agrario pero el procedimiento ante tribunales no lo desconozco. Estaré muy atento a sus planteamientos y procurar en todo momento a través de la conciliación, podamos solucionarle a la gente”.

Carlos Muñiz Rodríguez Procurador Agrario en el estado, sobre su nuevo encargo del que tomó posesión.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

Que el conflicto entre dos comunidades de Ixmiquilpan y Cardonal provocaron que poco antes de la medianoche un grupo de más de 100 personas de El Banghú cerrara la carretera México-Laredo, a la altura de Cardonal. De acuerdo con los reportes, largas filas vehículos permanecían en el sitio, mientras un grupo de policías estatales se habría movilizó para llegar al lugar e intentar una solución al bloqueo.

Que vaya balconeada al diputado “independiente” **José Berganza Escorza**, quien además de su dieta como legislador cobra nada más y nada menos que en la Secretaría de Educación Pública... pero del vecino estado de Puebla, como “jefe de oficina”. Mucho tendrá que explicar el legislador, ya que esto es un acto prohibido por la ley y seguramente un proceso deberá de abrirse en su contra.

Que los ajustes no sólo se siguen dando a nivel federal, sino también en el organigrama estatal, donde recién fue presentado **Carlos Trejo Méndez** como nuevo Director General de Coordinaciones Regionales de la Secretaría de Gobierno.

Que más de un hidalguense recordó la estrategia de los tutores que **Miguel Osorio Chong** puso en práctica cuando era gobernador de Hidalgo. Esto porque ayer el presidente Enrique Peña Nieto anunció que secretarios federales serán enlaces del gobierno *peñista* con los estados. A Hidalgo le tocó estar bajo la tutela de **Gerardo Ruiz Esparza**, secretario de Comunicaciones y Transportes. Habrá que aprovechar tanta cercanía para pedir que, ahora sí, hagan bueno el proyecto de aeropuerto para la entidad.

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón: Para los gobiernos: Fobaproas, amnistías, borrón y cuenta nueva. Para personas y empresas: cero tolerancia. **(redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Un inminente riesgo al medio ambiente prevalece en varias regiones de la entidad, producto de la tala ilegal inmoderada que registra, según confirma el delegado de la Profepa. Esta situación debe atenderse cuanto antes para evitar mayores problemáticas; sin embargo, autoridades municipales poco hacen por atender el asunto, lo que pone en evidencia sus incapacidades y falta de interés hacia este importante tema. El organismo requiere de apoyo para enfrentar retos, por lo que hace el llamado a quienes corresponda. **(redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Alejandro Mariel Días: Con buena experiencia en lo concerniente a la atención de grupos vulnerables, un perfil como el de Mariel Díaz que ya dio resultados en la Secretaría de Desarrollo Social, cuando fue titular de la Subsecretaría de Atención Integral a Pueblos y Comunidades Indígenas, deja ver que su arribo al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores sin duda será para multiplicar los beneficios al sector.

Abajo-Margarita Bustamante: Resulta evidente que las buenas intenciones no siempre son la mejor opción, en ocasiones las grandes complicaciones precisan de estrategias contundentes que en realidad arrojen saldos positivos. Esto porque la titular de la Dirección de Capacitación y Certificación, área de la Secretaría de Turismo, pregona las mejoras concretadas en ese rubro; sin embargo, aún queda mucho camino por recorrer para constatar que las acciones son eficaces.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

ALCOHOLÍMETRO

En Pachuca como en la ciudad de México la aplicación de multas y detenciones a quienes son sorprendidos manejando bajo los influjos del alcohol es un tema controvertido a más no poder. Sin embargo, en la capital del país por lo menos las autoridades detienen y multan a conductores imprudentes sin distinción, ya que **en Pachuca basta decirse influyente para ser liberados sin ningún problema. El influyentismo en Pachuca es entonces el problema que la policía debe resolver y no retirar de las calles a choferes borrachines ya que bajo ese esquema de nada sirven las revisiones itinerantes.**

TRABAJO

El ex magistrado actopense Leonardo Ramírez puso en operación todo un programa de entrevistas y reuniones con los líderes políticos de su distrito a quienes les pide su apoyo para alcanzar la nominación priista a diputado local. El también ex presidente municipal cuenta con una larga trayectoria y con todos los recursos para implementar una amplia agenda de acuerdos en la zona y sólo se vislumbra la figura del ex alcalde Jaime Galindo como un activo priista que pudiera ganarle la candidatura. Según los propios colaboradores del "Chapey", ya cuenta con la autorización e impulso de las cúpulas de su partido para trabajar en pos de dicha candidatura.

TULANCINGO

En Tulancingo las corrientes del Revolucionario Institucional no se resignan a la imposición de su partido y por ello ya hay diversas reuniones donde se habla de disciplina pero también de simulación. Las versiones repiten que Jorge Rosas Ruiz, coordinador regional en la zona, podría ser el candidato a diputado local, pero eso contraviene la constante especie que pone en ese lugar al ex alcalde Jorge Márquez. Los mismos priistas reconocen que ese distrito será el más complicado de resolver, más en lo interno que durante la propia elección local, la cual al final no les preocupa tanto.

CAMBIOS

Además del nombramiento de Carlos Muñiz en la delegación federal de la Reforma Agraria, en la Secretaría de Agricultura también hubo cambios en el área de Prensa. Finalmente el secretario Alberto Narváez identificó el problema de la falta de difusión en esa dependencia y decidió tomar cartas en el asunto.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-EPN arma plan de trabajo con estados: El presidente Enrique Peña Nieto designó a 12 representantes personales, integrantes de su gabinete, que fungirán como "enlaces" con los gobiernos de las 32 entidades del país. El presidente **Enrique Peña Nieto** designó a 12 integrantes de su gobierno como enlaces con las 32 entidades del país para garantizar, incrementar y coordinar la comunicación y implementación de los planes federales en este sexenio. Al participar en la **44 Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores** (Conago), Peña Nieto dijo que quiere tener una mayor cercanía en y con las entidades federativas, para lo que definió un mecanismo de coordinación y presencia a través de los titulares de distintas dependencias, a fin de que sean responsables de asegurarse que las políticas federales y los acuerdos y acciones acordados con los gobernadores realmente se lleven a cabo. "Esto, de ninguna manera excluye que el Presidente de la República siempre estará atento, dispuesto a escuchar y recoger todos los temas que sean de preocupación de cada uno de ustedes (...) se trata de reforzar estos mecanismos para la eficacia mayor del gobierno de la República en su actuar, en lo que está en su ámbito y que debe materializarse en cada una de las entidades del país". El mandatario definió a 12 representantes personales: para Chiapas, Guerrero y Oaxaca, a la secretaria de Desarrollo Social, **Rosario Robles**; para Baja California y Baja California Sur, al titular de la Semarnat, **Juan José Guerra**; para Chihuahua y Sonora al secretario de Energía, **Pedro Joaquín Coldwell**, y para Aguascalientes, Guanajuato y Querétaro, al secretario de Economía, **Ildefonso Guajardo**. Para Sinaloa, Colima y

Nayarit, el representante presidencial será el secretario de Agricultura, **Enrique Martínez**; para Hidalgo, Puebla, Morelos y Tlaxcala, **Gerardo Ruiz Esparza**, secretario de Comunicaciones y Transportes; para Veracruz y Tabasco, a **Emilio Chuayffet**, titular de la SEP, mientras que para Durango, Zacatecas y San Luis Potosí, a la secretaria de Salud, **Mercedes Juan López**. En Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, el Presidente designó al secretario del Trabajo, **Alfonso Navarrete**; para Jalisco y Michoacán, al titular de la Sedatu, **Jorge Carlos Ramírez Marín**; para Campeche, Yucatán y Quintana Roo, a la secretaria de Turismo, **Claudia Ruiz Massieu**, y para el Estado de México y el Distrito Federal a **Aurelio Nuño**, jefe de la Oficina de la Presidencia de la República. El Presidente llamó a los gobernadores y jefe de Gobierno del Distrito Federal a construir un federalismo articulado más allá del origen partidario o las diferencias políticas, a fin de alcanzar los objetivos comunes. "Se trata en síntesis de construir un federalismo articulado, un federalismo con tres importantes componentes: uno que permita definir una visión compartida para el desarrollo, estableciendo con puntualidad cuáles son los temas y objetivos que habremos de alcanzar entre todos. "Un federalismo coordinado que deje claro cuáles son los ámbitos de competencia y de responsabilidad de cada orden de gobierno y que nadie se margine o se excluya de participar en realmente alcanzar los grandes objetivos nacionales; un federalismo corresponsable, que a través de la claridad en responsabilidades y a través de distintos mecanismos de diálogo y de concertación, haga posible que se pueda acometer los grandes retos que tiene nuestro país", detalló. Peña indicó que ese nuevo **esquema de federalismo** debe darse en un ambiente de respeto y cordialidad que permita, "más allá de orígenes partidarios y de la visión política que siempre será respetable", encontrar un esfuerzo compartido para alcanzar los grandes acuerdos. Dijo que los retos que cada gobernador tiene en sus estados, no difieren mucho de los que tiene él y su gabinete en el país y señaló que por ello quiere hacer un frente común: "No se trata de generar competencias entre órdenes de gobierno, más bien, se trata de hacer alianzas estratégicas, de homologar criterios y hacer frente común a los grandes desafíos que tiene la nación". **(Francisco Reséndiz, página A6)**

Reforma-Pide Raúl Salinas concluir su juicio: Después de 16 años de proceso, Raúl Salinas de Gortari solicitó a un juez federal poner fin al juicio que se le sigue por enriquecimiento ilícito y que se le dicte sentencia. En ese contexto, la PGR pidió imponer una pena de prisión al hermano del ex Presidente Carlos Salinas (1988-1994) por un presunto enriquecimiento de más de 224 millones de pesos, informaron fuentes del Poder Judicial de la Federación. Luego de tres sexenios y más de 270 tomos acumulados en su expediente, Raúl Salinas de Gortari pidió cerrar el único juicio que tenía pendiente y que a nivel federal es el más largo de la historia en México sin sentencia de primera instancia. También quedaron cerrados los procesos de sus coacusados, Jesús Gómez Portugal y Juan Manuel Gómez Gutiérrez, considerados por la PGR como presuntos prestanombres de Raúl. Según datos oficiales, cuatro días después de que Enrique Peña Nieto asumiera la Presidencia y al día siguiente de que el Senado confirmara a Jesús Murillo Karam al frente de la PGR, el 5 de diciembre, Raúl Salinas solicitó al juez federal Carlos López Cruz poner fin a la instrucción de su proceso, con número 36/97. Enterada de lo anterior, el 22 de enero del presente año, la Coordinación General de Investigaciones de la PGR presentó al juzgador sus conclusiones, las cuales fueron de carácter acusatorio. Es en este documento que el Ministerio Público Federal solicitó al juez emitir una sentencia condenatoria con pena de prisión en contra de Salinas y sus dos coacusados. De acuerdo con las autoridades consultadas, la institución que hoy está a cargo de Murillo Karam pidió al juzgado que la condena fuera conforme a las reglas que establece el Código Penal Federal para el delito de enriquecimiento ilícito. El artículo 224 contempla un castigo de 2 a 14 años de prisión y la imposición de una multa de 19 mil 428 a 32 mil 380 pesos, así como la inhabilitación para desempeñar cargos públicos y el decomiso de todos los bienes producto del delito. Salinas permaneció una década tras las rejas, acusado del asesinato de José Francisco Ruiz Massieu, delito del que fue absuelto en 2005. De recibir la pena máxima en este juicio, se deberán descontar los 10 años y considerar que puede acceder a la libertad preparatoria con base en la Ley de Normas Mínimas sobre Readaptación Social de Sentenciados, por lo que es difícil que vuelva a la cárcel. Desde el 28 de febrero de 1995, Salinas derrotó a la PGR en los cuatro procesos donde fue acusado de defraudación fiscal, lavado de dinero, peculado y el homicidio de Ruiz Massieu. En 2009, la Procuraduría General de la República informó que no halló ningún elemento para acusarlo de narcotráfico. **(Abel Barajas, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Tanto va el cántaro al CCH...: A quienes mantienen en su poder las oficinas centrales del CCH se les empieza a voltear el chirrón por el palito: si de emplazar se trata, la UNAM les condiciona ahora la reanudación del diálogo a que antes entreguen las instalaciones que tomaron con incendiaria violencia. Y es que la insolencia con que vienen comportándose parece haber hartado a la Rectoría. Ha sido tanta que ayer se botaron la puntada de poner condiciones a la presencia de los medios "masivos, independientes y objetivos". Por lo visto ignoran que el periodismo es intrínsecamente *subjetivo*, y

que quien afirme lo contrario es igual de ignorante o un mentiroso contumaz. Insolentes, pero también autoritarios, pretenden "controlar los medios de comunicación *vendidos y sin ética*", refiriéndose tal vez a los que no les dan *el avión*, y desconocedores de que todo mundo proyecta una determinada ética (que puede o no compartirse). Además de todo amenazantes, enfatizan que esta tarde su control sobre los medios "será estricto y restringido...". **(Carlos Marín, primera plana)**

Milenio-La Historia en Breve...

El espeluznante "Niño Verde" (diez años después): No es el alcoholímetro, en el que muchos podemos caer por un exceso, un descuido. Es, otra vez, la prepotencia de un *Niño* cuarentón que vive del erario desde 1994 y del que nadie recuerda una frase medianamente estructurada. ¿Qué virtud le ha traído Jorge Emilio González a la política mexicana en esos 19 años? El *Niño Verde*, por el contrario, simboliza desde hace una década el abuso, la corrupción, el cinismo, la impunidad. Bien haría en subirse a su avión e irse lejos a practicar deportes extremos y a reventarse por las noches. Porque su nombre e imagen manchan. Y, por lo visto, seguirán manchando. Los buenos funcionarios y legisladores que le han comenzado a dar un sentido al Partido Verde no merecen ese contagio. El alcoholímetro abre la puerta para que las mujeres y hombres sólidos del Verde, los que han encauzado debates interesantes, los que se arremangaron las camisas para conseguir 6.4 por ciento de los votos el año pasado, se desliguen de un personaje que fue grabado negociando 2 millones de dólares sucios, que quedó envuelto en la muerte de una extranjera, que manda traer a sus guaruras para que le arreglen lo que no era más que un sainete de cuatro tequilas. Dos veces, por sendos escándalos, publiqué aquí artículos con el mismo título: "El espeluznante *Niño Verde*" (septiembre 11, 2003; febrero 26, 2004). Aquí voy por tercera ocasión, diez años después. El Partido Verde de entonces se merecía un líder, una figura, así. Creo que el de hoy, no. El Partido Verde, que nos cuesta a los contribuyentes 860 mil pesos diarios. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

Milenio-En privado...

"El Niño Verde" y "El Torito": Exige devoción ciega, propia de un culto. **Florestán** En los primeros minutos del domingo, Jorge Emilio González, coordinador de los senadores del Partido Verde, manejaba su coche con unos cuantos tequilas adentro, cuando cayó en un puesto del alcoholímetro. Debo apuntar que soy un promotor de este sistema que ha evitado miles de muertes por los miles de manejadores ebrios que ha detenido y encarcelado, y por la conducta inflexible de sus encargados que tienen que lidiar con borrachos, prepotentes, gente violenta y nadie se salva: el que cae y sopla por encima de lo permitido se va a *El Torito*. Ahora, debo decir que así como soy fan del alcoholímetro, repruebo la venta de amparos, allí mismo, para sacar a los borrachines, aunque luego tengan que volver a cumplir lo que les faltó. Pero estaba en que *El Niño Verde* cayó en el alcoholímetro y ya no quiso ni pasar la prueba. Les contó que se había tomado cuatro tequilas y se lo llevaron en una patrulla a *El Torito*. Allí fue ingresado como todos y, como casi todos, salió a las pocas horas cuando se hizo, dijo, de uno de los *amparos que allí venden por dos mil quinientos pesos*. El caso corrió el domingo por todas las redes, y el lunes el senador salió a tratar de hacer un control de daños, que creo que no le resultó. Aceptó, sí, la falta, que se había tomado unos tequilas, dijo que no había usado el fuero, rechazó que sus escoltas hubieran insultado y cesado a los operadores del alcoholímetro, confesó que consiguió un amparo de los que *venden allí*, y que volverá este fin de semana a cumplir las horas que le faltan de reclusión. Hasta aquí parecería que había seguido el libro de cómo enfrentar una crisis, pero algo le falló. Y creo que ese algo fue el tono y parte lo que trae a rastras. Este es otro rayón más al *Niño Verde*, quien, de paso, se convierte en el primer senador de la República en caer en *El Torito*, lo que no es un asunto menor. Al contrario. **RETALES 1. AUSENCIA.** Marcada ausencia del presidente del Senado, el panista Ernesto Cordero, en la inauguración de la exposición del Ejército, el viernes en el Zócalo, y enorme el espacio que tuvo el coordinador de los senadores perredistas, Miguel Barbosa, y no se diga Miguel Ángel Mancera: hasta discurso; **2. SALIDA.** En el gobierno capitalino empieza a digerirse la salida de la rectora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Esther Orozco, como un elemento esencial para la solución del problema; y **3. REGRESO.** Enrique Peña Nieto regresa este jueves al Senado por la entrega de la medalla al Ejército y Fuerza Aérea en el centenario de su fundación. Será la segunda vez que asiste a ese recinto. La primera fue, tras el Pacto, a comer con senadores y representantes de ese acuerdo. **(Joaquín López Dóriga, página 02)**

Milenio-Trascendió...

Que el coordinador del Partido Revolucionario Institucional en la Cámara de Diputados, **Manlio Fabio Beltrones**, encaró en la Junta de Coordinación Política a su homólogo perredista, **Silvano Aureoles**, quien insistía en aplazar hasta octubre la designación del consejero electoral sustituto de **Sergio García Ramírez**.

Beltrones le recordó a **Aureoles** que la anterior legislatura dejó en la indefinición durante varios meses los nombramientos de consejeros del Instituto Federal Electoral, y exigió por ello no repetir esa experiencia ni enviar malas señales a la ciudadanía.

Y parece que lo convenció.

Que los dirigentes nacionales de PAN, PRI y PRD, **Gustavo Madero**, **César Camacho** y **Jesús Zambrano**, respectivamente, se reunieron anoche para afinar los detalles de la presentación de la iniciativa de reforma en materia de telecomunicaciones, que forma parte del Pacto por México.

La iniciativa está prácticamente lista y es probable que esta semana sea recibida en la Cámara de Diputados.

Que el ex tesorero del Sindicato Mexicano de Electricistas **Alejandro Muñoz** presentará una denuncia formal contra el ex secretario del Trabajo **Javier Lozano**, por las "irregularidades" cometidas durante la gestión del hoy senador.

Muñoz, quien el viernes recuperó su libertad luego de cinco meses en el Reclusorio Oriente acusado de un fantasioso fraude, dice ahora que el líder del SME, **Martín Esparza**, se puso de acuerdo con el ex presidente **Felipe Calderón** para extinguir Luz y Fuerza del Centro. Y que **Lozano** fue el operador y probable socio de **Esparza** en algunos negocios con el sindicato.

¡Tómala!

Que en Los Pinos comentan que con el concierto ofrecido en el Auditorio Nacional por el centenario de la Marcha de la Lealtad se cumplieron tres objetivos:

Refrendar la convicción de respeto del nuevo gobierno a las fuerzas armadas, mostrar su cercanía con el Presidente y acercar el gabinete de **Enrique Peña Nieto** en pleno a los militares, con los que por diversas razones deberán trabajar cotidianamente.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

En El Torito: En cualquier país del mundo con un verdadero Estado de derecho Jorge Emilio González, el Niño Verde, habría sido detenido durante bastante tiempo y no en un Centro de Sanciones Administrativas, como El Torito, sino en una cárcel formal. No solamente estaba manejando en estado de embriaguez en la madrugada del domingo 17 de febrero, violando las disposiciones del Reglamento de Tránsito, sino que mintió a la autoridad al dar un nombre falso y amenazó a los policías que lo detuvieron diciéndoles que los haría despedir. El que una suspensión provisional, de esas que los jueces de amparo obsequian al por mayor, le haya permitido salir de El Torito a las seis de la mañana del mismo domingo nos demuestra la debilidad del Estado mexicano y las razones por las cuales los ricos y poderosos saben que en México gozan de impunidad. El programa del alcoholímetro ha sido un rotundo éxito en la Ciudad de México. El número de personas fallecidas en accidentes ocasionados por conductores ebrios ha caído en 87 por ciento entre 2002, cuando se registraron 719 de estas muertes, y 2012, cuando el número cayó a 93. Pocos programas han sido tan exitosos, pero no se trata de un simple avance estadístico. El alcoholímetro ha evitado la muerte de cientos de inocentes cada año al conseguir una aplicación estricta de una disposición del reglamento de tránsito. En Estados Unidos, Canadá, los países europeos y otros las sanciones por conducir en estado de embriaguez son mucho más severas que las nuestras. Incluyen arrestos inmutables, multas que pueden alcanzar los mil dólares, participación obligatoria en cursos de educación,

confiscación temporal del vehículo y penas de cárcel. En casos en que el conductor además miente acerca de su nombre o se niega a tomar la prueba del alcoholímetro, las penas se multiplican. Resistirse al arresto o amenazar a los miembros de la policía que tratan de cumplir con su deber son faltas que se castigan mucho más severamente que con un arresto o una multa. Dice el senador González que no amenazó a los policías, pero éstos han señalado que sí lo hizo. El que Jorge Emilio González haya podido salir en libertad gracias a una suspensión provisional unas horas después de que cometió todas estas faltas es indicativo de la debilidad de las instituciones en nuestro país. Lo peor de todo es que seguramente el ex presidente del Partido Verde Ecologista de México buscará ahora escudarse en su fuero como senador para evitar cumplir las 36 horas de arresto que supuestamente debería cumplir por conducir en estado de embriaguez. No parece haber ninguna indicación hasta este momento, por otra parte, de que habrá un intento del gobierno capitalino por hacerle responder por sus otras faltas, en especial las presuntas amenazas a los policías. En los países del mundo con un verdadero equilibrio de poderes y rendición de cuentas el senador quizá habría logrado mantener su carrera política si hubiera sido detenido sólo por manejar en estado de embriaguez, se hubiera sometido con una sonrisa a la prueba de alcoholemia y hubiera mostrado su arrepentimiento ante los electores. Pero ningún político podría sobrevivir en su cargo si se comprobara que amenazó a los policías. El que el senador González se encuentre en libertad en estos momentos es una pésima señal para un país que tiene que construir un estado de derecho en que las leyes se apliquen por igual a todos. **El Chómpiras** Un reportaje del periódico La Razón mostraba ayer que José Luis Ramírez, alias El Chómpiras, quien roció con gasolina la dirección del CCH Naucalpan el 5 de febrero, participó además en el robo de una gasolinera y en los ataques contra policías, tiendas y monumentos históricos del 1o. de diciembre de 2012. El que El Chómpiras esté en libertad es otra pésima señal del Estado de derecho en nuestro país. **(Sergio Sarmiento, página 17)**

Excélsior-Juegos de poder...

El privilegio de ser el Niño Verde: Oportunistamente encontró en la política una fuente muy generosa de dinero y poder, que no le alcanzó para evitar la cárcel. Comencemos con lo positivo. Un senador conduce su auto con copas encima. Sobre Reforma, un operativo de la secretaría de Seguridad Pública capitalina lo obliga a detenerse como todos los coches que pasan por ahí. Se trata de verificar si los conductores exceden los niveles de alcohol reglamentarios. El legislador se rehúsa a soplar en el alcoholímetro. Admite, sin embargo, que se tomó unos tequilas. Da un nombre falso y realiza una llamada telefónica. Acto seguido, en el retén se presentan un par de "ayudantes" del senador, al parecer guardaespaldas, quienes amenazan a los policías: si remiten al político a la cárcel perderán sus puestos de trabajo. La policía, no obstante, envía al legislador a El Torito para que un juez decida cuánto tiempo debe permanecer encarcelado. El senador pasa la noche en prisión junto con otros automovilistas borrachos. Horas después consigue un amparo y es liberado. Tendrá que regresar a cumplir el resto de las horas en prisión que le sentenció el juez. Mientras tanto, la prensa se entera de la noticia. Explota un escándalo, primero en las redes sociales, luego en los principales medios de comunicación. La imagen del legislador, que de por sí estaba por los suelos, se hace papilla. Me preguntará usted por qué afirmo que hay cosas positivas en esta historia. Primero porque demuestra que el alcoholímetro de la Ciudad de México sí funciona. Nadie se salva. Han caído personajes importantes de la vida pública y no los han dejado ir. Ahora le tocó al senador **Jorge Emilio González Martínez**, mejor conocido como el Niño Verde, heredero y jefe indiscutible del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), aliado político del presidente **Peña Nieto**. En segundo lugar, porque tenemos un caso donde la policía no se deja intimidar por un político poderoso. Tercero, debemos celebrar que el Niño Verde, como cualquier conductor borracho atrapado por la policía, haya pasado una nochecita entambado. Y cuarto, porque esto generó un escándalo público, uno más en la carrera de este político impresentable. Me preguntará usted cuál es, entonces, el privilegio del Niño Verde, como aparece en el título de esta columna. Pues que, a pesar de todo el escándalo, no le pasará absolutamente nada a este personaje. Un poco de ruido mediático que pasará pronto gracias al control de daños que le diseñaron sus asesores. Al final, el senador continuará en su escaño, viviendo del presupuesto público, regenteando y explotando uno de los peores partidos de la historia nacional, como es el PVEM. Ese es su privilegio. Pero no seamos injustos: la verdad es que se lo ha ganado a pulso. Porque se podrán decir muchas cosas de **Jorge Emilio**, pero de tonto no tiene un pelo. Gracias a su padre, que le heredó el negocio, perdón, el partido, encontró una magnífica manera de tener mucho dinero y poder político. Para empezar, tiene algo muypreciado. Sólo existen siete en todo el país: el registro de un partido político. Eso le da derecho a cientos de millones de pesos al año de financiamiento público que él controla. En la organización partidista, el Niño Verde manda. Puso a sus amigos cercanos, muchos de ellos juniors, algunos muy inteligentes, en los puestos más importantes del partido. A cambio de su lealtad, les otorgó cargos públicos, dinero y fama. Para seguir medrando de la política nacional necesitaba votos. Con los cuantiosos recursos del partido, contrató a los mejores estrategas y publicistas que le diseñaron campañas electorales muy eficaces. Encontraron, por ejemplo, que era muy popular proponer la pena de muerte a secuestradores. No importó el absurdo de que un partido supuestamente ambientalista propusiera tal barbaridad. Lo importante era ganar votos a

como diera lugar. Y lo lograron. Muchos mexicanos les creyeron y votaron por ellos. Hoy el PVEM tiene 7% de los diputados y senadores. Para el PRI de **Peña Nieto**, estos votos en el Congreso resultan fundamentales en su ambiciosa agenda reformista. Esa es la fuerza que tiene hoy el Niño Verde, cuyo poder va al alza. Ya en el gobierno federal colocó a sus allegados, comenzando por el secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, **Juan José Guerra Abud**. Ese es el privilegio de ser el Niño Verde, quien oportunistamente encontró en la política una fuente muy generosa de dinero y poder. Poder que afortunadamente no le alcanzó para evitar pisar la cárcel por manejar borracho. Lo bueno es que ya prometió que no volverá a suceder porque la próxima borrachera le va a pedir a su chofer que conduzca. (Leo **Zuckermann**, **página de internet**)

El Universal-Bajo Reserva:

APENAS se empieza a percibir la dimensión del saqueo al erario de Tabasco por parte del ex gobernador Andrés Granier, quien acumuló durante su gestión fama de mediocre a incompetente, y al final la de corrupto consumado. La historia completa de sus negocios y socios, nos dicen, acabará configurándose cuando se aproximen los comicios programados en la mitad del país, por lo que su partido estudia cómo hacer un deslinde ejemplar frente a este verdadero cacique tropical.

MUY SIGNIFICATIVA será la ceremonia por el centenario de la creación del Ejército Mexicano que hoy se llevará a cabo en la 22 Zona Militar en Santa María Rayón, en el Estado de México. La zona, cercana a Toluca, fue inaugurada en noviembre de 2010 y para su construcción contó con una inversión de 450 millones de pesos otorgados por la administración del entonces gobernador Enrique Peña Nieto, quien hoy regresa al lugar convertido en presidente y con el proyecto de retirar a las Fuerzas Armadas de la lucha contra la delincuencia.

EL LÍDER senatorial priísta Emilio Gamboa resultó bueno para dar menos golpes..., pero no necesariamente en la política, sino en los partidos de golf. Por lo pronto derrotó en dos ocasiones —mire usted si los tiempos no han cambiado— al presidente Peña Nieto. La primera dosis fue en Yucatán, tierra natal de don Emilio. Luego repitió dosis en Cozumel. Fue el propio mandatario quien confió ello a los reporteros que lo acompañan. Seguramente en los recorridos a bordo del clásico carrito ambos definieron cuáles iniciativas de reforma tendrán dificultad "par 5" y en cuáles otras se puede esperar hole in one".

UNA DELEGACIÓN de Human Rights Watch, encabezada por su director para las Américas, José Miguel Vivanco, inicia esta semana una visita de trabajo a México en la que se reunirá con funcionarios del gabinete presidencial para exponer en forma directa las preocupaciones de la organización internacional sobre las condiciones que hay en el país en materia de derechos humanos. Nos adelantan que aprovechará su presencia en el territorio para dar a conocer un duro informe sobre el tema de las desapariciones en el país y el alto costo de que este fenómeno haya sido ignorado. Los expertos se reunirán con el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, autoridades de la PGR, ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y legisladores. Aún está pendiente por confirmar un encuentro para el jueves con el presidente de la República.

LA EX CANDIDATA presidencial panista Josefina Vázquez Mota se mantiene cerca de la que algún día fue su oficina. En días pasados se le ha visto en los pasillos de la Secretaría de Educación. Nos dicen que sostuvo una larga comida con el titular de la dependencia Emilio Chuayffet. Ambos tienen cosas en común. Los dos han ocupado el mismo escritorio y comparten una enemiga política ¿de qué habrán hablado en la mesa?

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

NO SE NECESITA ser un genio para saber que las ondas hertzianas no se ven, pero sí se sienten.

SI NO LO CREEN, pregúntenle a los negociadores del gobierno federal y de los partidos cómo andan los trancazos por parte de las televisoras y las radiodifusoras.

CON ESO de que está a punto de presentarse la iniciativa de reforma en materia de telecomunicaciones, los jalneos por parte de los concesionarios están a todo lo que dan.

ESO EXPLICA, dicen, que tanto el perredista Jesús Zambrano como el panista Gustavo Madero estén ventilando, por

adelantado, cómo viene la reforma... pues no vaya a ser que las presiones doblen al gobierno federal.

EL ACUERDO, en principio, es que haya dos nuevas cadenas de televisión, aunque está por verse si serán realmente nacionales o de tipo regional. Además habrá una más para el Estado o, al menos, eso es lo que se está planteando.

LA GRAN DUDA, sin embargo, es qué pasará con el tesoro digital, es decir, el famoso multiplexeo que, de no controlarse, le daría a Televisa y TV Azteca, de golpe, decenas de nuevos canales de televisión.

¿A POCO ahí está el gato encerrado de la reforma? Es pregunta que requiere de alta definición.

QUIEN anda muy activa en las redes sociales es Maude Versini, la ex esposa de Arturo Montiel, pues mañana tendrá audiencia en el juicio que lleva contra el ex gobernador mexicano.

LA EX PRIMERA DAMA estatal abrió una página de internet y quiere recabar por lo menos 10 mil firmas para que el juez le permita regresar con sus hijos a Francia, pues dice que no le han permitido verlos desde hace 431 días.

YA NO ES tan niño ni está tan verde, pero Jorge Emilio González Martínez parece empeñado en no madurar como político.

HA SIDO secretario de acción electoral, dirigente partidista, dos veces diputado federal, dos veces senador, una vez asambleísta del DF y, sin embargo, no se le conoce por su trabajo legislativo sino por su escándalo.

LO CURIOSO es que en todos y cada uno de ellos, el Niño Verde siempre tiene una respuesta rápida que muy pocos se la creen.

CUANDO lo grabaron en video negociando un soborno, dijo que lo chamaquearon. Cuando una mujer búlgara se arrojó misteriosamente desde su departamento y murió, salió con que tenía rentado el inmueble y, pues, ya no vivía ahí.

Y AHORA que iba manejando tras haber ingerido bebidas alcohólicas, no sólo se negó a cumplir con la obligación de cualquier ciudadano de someterse a la prueba del alcoholímetro. También le mintió a la autoridades diciendo que se llamaba Jorge Rodríguez.

LO CURIOSO es que ni sus compañeros del Partido Verde, ni sus socios del PRI, parecen preocupados por los excesos de tan ilustre senador.

INTERESANTE resulta la nueva campaña institucional del gobierno de Baja California.

MEDIANTE SPOTS, la administración de José Guadalupe Osuna le recomienda al ciudadano abrir bien los ojos y darse cuenta que las obras se hacen con dinero público y no por gracia del mandatario en turno.

ES DECIR: El día que un gobernante haga un puente con dinero de su propio bolsillo, ahí sí, constrúyale un monumento.

CLARO QUE no se debe perder de vista que este año habrá elecciones para gobernador y con su novedosa campaña, de paso, Osuna está promoviendo sus propias obras.

(Redacción, página 10)